
GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 20 DE DICIEMBRE DE 1805.

PRUSIA.

Berlin 25 de Noviembre.

Ha venido aquí de Olmutz el Príncipe Dolgoroucki, Teniente General que está al servicio de la Rusia. — También ha llegado el General Ingles Clinton.

El Emperador de Alemania ha concedido al General Ruso Conde de Kutusow la Gran-Cruz de la Orden de María Teresa, en premio del valor que ha mostrado en el combate de Dierenstein; y al General Weyrotter le ha nombrado Quartel-Maestre general cerca del ejército Ruso. — S. A. R. el Archiduque Fernando salió de Praga el 17 del corriente, y se encaminó hacia la parte meridional de la Bóhemia. — El Conde de Haugwitz salió el 20 para la Moravia.

ALEMANIA.

Augsburgo 26 de Noviembre.

Dos noticias de suma importancia se han esparcido aquí con la mayor rapidez: 1.^a que el Elector Bávaro-Palatino tomará el título de Rey de Baviera, baxo la garantía de la Francia, aumentándole considerablemente sus Estados con desfalco de los del Austria: 2.^a que los Magnates de Hungría estan en ánimo de elegir un Rey de su nacion, y ajustar con la Francia una alianza ofensiva y defensiva. Dentro de poco tiempo sabremos el grado de confianza que merecen estos rumores, cuyo principio ignoramos absolutamente; entre tanto se da por cierto que los Estados de Hungría han diputado al Conde de Palfy, uno de los Próceres mas bien conceptuados del Reyno, para que haga presente al Emperador Napoleon que los Estados no han tomado parte directa en la guerra; que, por el contrario, la habian desaprobado, y que sus deseos eran de que la Hungría fuese considerada como pais neutral. — Añaden los autores de esta noticia, que el Emperador de los Franceses se ha dignado condescender con la petition de los Húngaros, con tal que hagan la entrega de tres ciudades principales, inclusa Presburgo, al ejército Frances.

Hamburgo 28 de Noviembre.

El Emperador Alexandro salió el 13 de Dresde, y se encaminó hacia la Moravia. Durante su estancia en aquella ciudad se le presentó una copa que

el Rey Augusto II habia recibido de Pedro el Grande: es de madera, y tiene este letrero: *Pierre Alexiowitz, Czar, fecit, 12. Novembre 1705.* Un siglo despues, en igual dia, se ha ofrecido al Soberano actual de las Rusias aquella tosca y grosera copa, aunque preciosa por ser obra del criador de tan dilatado Imperio. Sin duda le habrá hecho impresion al Emperador Alejandro, y le habrá excitado profundas reflexiones.

Altona 21 de Noviembre.

Los Generales Kutusow y Buxhouden se han reunido detras del Danubio; los Franceses que han querido oponerse á esta reunion han sido batidos por la caballería del General Kutusow.

Escriben de Berlin, con fecha de 19 del corriente, que para prevenir la falta de trigo que podria haber en los Estados Prusianos, sobre todo en los parages adonde se juntarán los diferentes cuerpos del ejército, S. M. el Emperador de Rusia ha dado orden para que traygan de su Imperio de 600 á 700⁰ fanegas de grano, que se almacenará en Dantzick.—Tambien se asegura que todos los Estados del Reyno han ofrecido á S. M. una cantidad considerable de trigo por via de don gratuito.

Con fechas de 15 y 19 de este mes avisan de Hannóver que en la noche del 11 al 12 se dispararon en las inmediaciones de Hameln algunos fusilazos entre las tropas Prusianas y Francesas. Despues han cercado aquella ciudad los Prusianos á distancia de una legua de la plaza.

La legion Hannoveriana á las órdenes del General Don, y las tropas Inglesas que la siguen, llegaron el 16 y el 17 del corriente al Elba y al Weser en 135 buques de transporte, y el 18 y 19 desembarcaron en Bremerlehe, Stade &c.

Brünn 26 de Noviembre.

Hoy ha estado S. M. largo rato conferenciando con Mrs. de Stadion y de Giulay, Ministros Plenipotenciarios del Emperador de Alemania. Concluida la conferencia se han puesto en camino para Viena.

GRAN BRETAÑA.

Lóndres 19 de Noviembre.

El Rey ha venido aquí de Windsor para celebrar un Consejo en las circunstancias críticas en que se hallan los negocios públicos. Han asistido á esta junta todos los Ministros y miembros del Consejo privado; pero su resultado no se ha hecho todavía público. Al mismo tiempo el Rey ha dado audiencia á muchas personas distinguidas.

No son las noticias de las Indias Orientales, traídas por el paquebot el *Teignmouth*, su Capitan Wales, tan satisfactorias como se habian anunciado. Segun parece el audaz Holkar no está aun enteramente sojuzgado, pues tiene frecuentes conferencias con Scindiah, con el objeto, como se sospecha, de formar una nueva liga contra la Inglaterra. No le faltan recursos á Holkar; pues á pesar de sus derrotas, conserva muchos parciales zelosos á quienes anima igualmente el mismo rencor. El General Lake, que conoce bien el estado de las cosas, se ve en la precision de mantener en pie de guerra gran parte de su ejército. Tambien sabemos con grande sentimiento, que reyna una enfermedad epidémica en el fuerte William, de la que han muer-

to muchos soldados: se teme que se extienda hasta Calcutta.

Sir Sidney Smith ha sido nombrado Contra-Almirante del pabellon azul.

FRANCIA.

Paris 6 de Diciembre.

*Diario del ejército de Italia. En el quartel general de Gorizia
26 de Noviembre.*

Habiendo sabido el General en jefe por diversos informes, y en especial por una carta del General Vial, Embaxador de S. M. I. y R. en Berna, que un cuerpo del ejército Austriaco, que se hallaba cortado en consecuencia de las maniobras del ejército grande, debia baxar de los montes del Tirol, pensó que en la situacion en que se encontraba dicha columna, procuraria ya atravesar la línea del ejército para llegar á las lagunas de Venecia, y reunirse á las tropas que ocupan esta plaza, ó ya operar por Filstro y Bellum para juntarse con las reliquias del ejército del Príncipe Carlos por Leybach. En la primera hipótesis estaba seguro de que el ala derecha que habia dexado para observar á Venecia, mandada por el Teniente General Gouvion-Saint-Cyr, en la posicion que ocupaba, no permitiria á los enemigos que penetrasen impunemente por aquella parte: en la segunda hipótesis habia hecho ocupar por varios Regimientos de caballería y de infantería, á las órdenes de los Generales de brigada Lacour y Lanchantin, los dos lugares de Ponteba y el de la Chiusa-di-Pletz. Ya la columna enemiga siguiese una ú otra direccion, el ejército estaba situado en el Isonzo de modo que podia destacar á tiempo fuerzas suficientes para cortarla; sin embargo la vanguardia continuaba su marcha la vuelta de Leybach.

La columna que se componia de cerca de 7000 hombres de infantería y de 1200 caballos, mandada por el Príncipe de Rohan, vino el 23 sobre Bassano; y pudo sorprehender fácilmente el corto destacamento de 1500 hombres que formaba la guarnicion, encaminándose despues á Castel-Franco.

Luego que el Teniente General Saint-Cyr lo supo, juzgó que el fin del enemigo era en efecto atravesar nuestra línea, cuya fuerza ignoraba sin duda, y dió disposiciones para oponérsele.

El General en jefe, que habia previsto todo, no tenia inquietud alguna por esta parte, bien que para no dexar ninguna cosa al acaso envió á marchas forzadas al Piave la division de granaderos mandada por el General Partouneaux, dos brigadas de las divisiones Duhesme y Seras, la division de coraceros y una brigada de dragones: los granaderos debian subir el Piave por el Bosco del Mantello, y tomar por la espalda el puesto de Bassano. La division Gardanne, que al mismo tiempo se dirigia hacia Venzone, debia reforzar los destacamentos enviados á los dos Pontebas, para cortar la retirada al enemigo en el caso que ya hubiese tomado el camino de Bellum y de la Pieva-di-Cadore para llegar á Villach, y juntarse al Príncipe Carlos en Leybach. El General en jefe habia dexado el resto de las tropas en el Isonzo al mando del General Duhesme, marchando en persona al Piave á dirigir los movimientos que habia mandado hacer.

El Teniente General Saint-Cyr maniobraba con el objeto de reconocer

el enemigo y detenerle; á este efecto habia formado una columna sacada de las divisiones Regnier, Lechi y Verdier; y él se hallaba en campo San-Pietro con el Regimiento Polaco que mandaba el General Peyri. El General Regnier, que estaba en Navale, tenia orden de marchar el 24 al amanecer á Castel-Franco. El enemigo, que habia llegado la víspera, y conociendo la dificultad de su posicion, previno el ataque; acometió con grande furor á la division Regnier, la qual la recibió con valor, y en un punto la desbarató: repitió varias veces el ataque, mas siempre en vano.

En tanto el General Saint-Cyr mandó hacer un movimiento al Regimiento Polaco, y cogió al enemigo por las espaldas: á lo que se siguió una derrota hasta Castel-Franco, adonde llegaron nuestras tropas al mismo tiempo que los Austriacos. Los que no murieron, ó fueron hechos prisioneros en el campo de batalla, pidieron capitulacion. Seis mil hombres de infantería y 100 caballos han quedado en nuestro poder: número muy superior al de los combatientes efectivos que les habíamos opuesto; pero conocieron que las disposiciones que habíamos tomado eran tales, y que por todos lados les amenazaban, que su pérdida era inevitable. Entre los prisioneros se hallan el General Príncipe de Roham, Comandante del cuerpo, muchos Coronales y Oficiales: tambien hemos cogido 6 banderas y un estandarte, 12 piezas de campaña con sus municiones, é inmensos bagages. Se han perdido durante la pelea dos estandartes. Solo hemos tenido unos 100 hombres inhabilitados; hemos recobrado los prisioneros que nos habian hecho en Bassano.

Esperamos en los desembocaderos de los montes á un cuerpo de los Croatos, que se presume hacian parte de la columna; es difícil que se nos escape en fuerza de las disposiciones que se han tomado á este fin.

El Teniente General Gouvion-Saint-Cyr ha mostrado grande pericia en las maniobras, y da debidos elogios al valor y talento del General de division Regnier: cita con honor los Gefes de los Regimientos 10 y 56 de línea, el Gefe de batallon Clavel, Comandante del batallon Suizo, el Gefe de brigada Grabiniski, y los de batallon Bialowski y Clopski.

El General de brigada Lacour está en Vilách; sus avanzadas se extienden hasta Clagenfurth, y muy pronto comunicará con el ejército grande.

La vanguardia, á las órdenes del General Espagne, hace á cada paso nuevos prisioneros. Los caminos de Idria y de Leybach estan cubiertos de caballos muertos, de caxones de municiones rotos, y de montones de balas abandonadas.

Ha vuelto á Paris la Diputacion que el Tribunado envió á S. M. el Emperador y Rey. Escriben de Viena con fecha de 22 de Noviembre, la presencia de los Franceses en esta ciudad ha hecho subir los efectos del Banco de Viena, y en lugar de 44 por 100 que perdía su papel, no pierde en el dia mas que el 33.

AMERICA ESPAÑOLA.

Arequipa 4 de Enero.

Entre las obras mas útiles y benéficas al público cuenta esta ciudad un cementerio rural, que se realizó á principios de Mayo de 1798 mediante el zelo y actividad del actual Gobernador Intendente. Es de bastante exten-

sion, y se halla situado á competente distancia de poblado en una eminencia N. E. que hace la falda de su volcan. Desde aquella época hasta el 5 de Diciembre de 1803 se han sepultado en él 6028 cadáveres, todos pobres de solemnidad, fuera de párvulos. De sus vecinos acomodados no se cuenta uno en este número, porque la preocupacion y el fanatismo, que generalmente reyna en este punto, y sin embargo de lo mucho que se ha escrito y ordenado para desterrarlo, ha tenido por ménos hoarosos los entierros en aquel religioso lugar. Mas en el dia, que el zelo ilustrado y amor patriótico del Dr. D. Saturnino García de Arazuri, Caballero de la Real y distinguida Orden de Carlos III, Dean de esta Santa Iglesia, ha construido á sus únicas expensas una magnífica capilla en dicho cementerio, que entre las mas tier- nas aclamaciones y públicos aplausos se estrenó el 3 de dicho mes de Diciembre de 1803 con misa solemne que se cantó por él mismo, y oracion inaugural exhortatoria muy del caso que dixo despues, no solo se ha disipado el error popular de no tener á aquel lugar por religioso, sino que se ha logrado una piadosa adhesion á él, haciéndose objeto de la general devocion. Se espera que indistintamente se inhumarán en él, y que á su imitacion piensen los demas pueblos civilizados adoptar un proyecto en que se interesan la pureza y decoro de los templos, la observancia de la disciplina, y el inestimable beneficio de la salud pública.

ESPAÑA.

Barcelona 18 de Octubre.

En los dias 15 y 16 de este mes se celebraron en el establecimiento de primera educacion de esta ciudad exámenes públicos de Doctrina cristiana, Urbanidad, Ortografía, Calografía, Aritmética, Gramática castellana, y conocimientos de números Romanos y su combinacion. Manifestaron todos los párvulos presentados al acto mucha destreza, tanto en los conocimientos teóricos de los ramos expuestos, como en sus correspondientes demostraciones, que practicaron con admiracion del numeroso concurso que asistió, compuesto del ilustre Ayuntamiento, respetable Clero, y sugetos mas distinguidos del pueblo con algunos de fuera, que concurrieron á honrar estos ejercicios pueriles. El generoso compatrono D. Sebastian de Morales y Palma, deseoso del mayor progreso de los niños que concurren á su establecimiento, premió á los sobresalientes, y agasajó á los demas para estimularlos á la aplicacion de las letras.

Ronda 7 de Noviembre.

El Real Cuerpo de Maestranza de esta ciudad, en observancia de su instituto y celebridad de los dias de nuestro augusto Soberano, practicó en su plaza propia la tarde del 4 del corriente un lucido manejo de caballos con lances de carrillos y vistosas escaramuzas, concluyendo con parejas á los Reales retratos de SS. MM., que fueron conducidos en un coche de gala, precediendo el Cuerpo á caballo con espada en mano hasta colocarlos baxo dosel en un balcon hecho al intento magníficamente adornado, con su correspondiente guardia de Caballeros del mismo Cuerpo, y al pie una compañía de infantería y caballería. Acabado el manejo, volvió el Cuerpo á lle-

var los Reales retratos con la misma formalidad á casa del Teniente de S. A. D. Francisco Josef Vasco, y colocados baxo el dosel, se sirvió un abundante y exquisito refresco á la nobleza de ámbos sexôs, Cabildos, Prelados y Oficialidad de varios Cuerpos convocados para tan plausible festividad; concluyéndose todo el obsequio á las 6 de la mañana.

Granada 13 de Noviembre.

La Real Maestranza de Caballeria de Granada, en cumplimiento de sus deberes, y justo obsequio á los dias de nuestro augusto Soberano y del Sermo. Sr. Infante D. Carlos María, Hermano mayor de dicho Real Cuerpo, celebró el 4 del corriente un lucido manejo de caballos, que concluyó con lances de cañas y parejas á los retratos del Rey nuestro Señor y de S. A. R. que estaban colocados baxo un magnífico dosel situados al frente de un primoroso circo construido á este fin, y custodiados por una compañía de granaderos de la Reyna, alternando, ínterin el manejo, las músicas de la Maestranza y granaderos provinciales de esta ciudad. Despues de retirado el Cuerpo se sirvió un espléndido refresco, en casa destinada á este efecto, á los Gefes, Tribunales, Cabildos y Nobleza de ámbos sexôs, que tenia convidada á este fin el Sr. D. Luis Dávila y Maza, Teniente de S. A. R. siguiendo á él varios conciertos de música, canto y bayle, que finalizó en la mañana del dia 5 con general aplauso y satisfaccion de los concurrentes.

Valencia 14 de Noviembre.

La Real Maestranza de esta ciudad, cumpliendo las obligaciones de su instituto, celebró el dia 12 del corriente el cumpleaños del REY nuestro Señor, que Dios guarde, con una funcion de plaza, que se executó en la de Santo Domingo, adonde pasó formado desde la casa del Teniente de S. A. R. Marques de Arneva; y custodiado el Real retrato de S. M. por dos Caballeros Maestranteros, se dió principio al festejo con una vistosa escaramuza de seis quadrillas, que formaron doce evoluciones de difícil execucion: concluida esta, se corriéron lances de cabezas con espada y lanza, y seguidamente parejas que rëndian su carrera á los pies del Real retrato; finalizadas, se formó el cuerpo en batalla, y cubierto el Real retrato, reunidos á sus puestos los Caballeros que lo custodiaban, se retiró el Cuerpo á la casa del indicado Teniente del Serenísimó Señor Infante D. Antonio, su Hermano mayor. Por la noche los gefes militares y políticos, nobleza de ámbos sexôs y oficialidad de la guarnicion, concurreieron al bayle en la casa que tiene dispuesta el Cuerpo para estas funciones, sirviéndose durante toda ella helados, dulces de reposteria y otros agasajos propios al intento. Todos los concurrentes en ámbas funciones á porfia manifestaban el vivo interes que les animaba en la celebridad de tan justas demostraciones.

Madrid 20 de Diciembre.

S. M. se ha servido nombrar para la Canongía, vacante en la Catedral de Cádiz, por promocion de D. Josef de Amarilla y Huertos á la de Cuenca, vacante por muerte de D. Andres Tirado, á D. Mariano Martin Esperanza, Rector de la Universidad de Alcalá: para la Media-Racion, vacante en la Santa Iglesia de Cuenca por fallecimiento de D. Francisco Xavier de la Puente, á D. Eusebio Julian Rubio: para los Beneficios simples de la Parroquia de Otur, Arciprestazgo de Valdés, Diócesi de Oviedo, y de Sta. Ma-

ría de Curculina en la Parroquia de S. Facundo de Mirallo, Arciprestazgo de Tineo en la misma Diócesis, á D. Telesforo Madrazo Estalera, con dimision del Beneficio de Villoslada que obtiene en la Diócesis de Segovia: para el Priorato Beneficio simple de la Parroquia de Santa María de la villa de Falces, Diócesis de Pamplona, vacante por renuncia de D. Baltasar Zapata, á D. Pedro Izquierdo; y para el Beneficio simple de Iniesta en la Diócesis de Cuenca, vacante por muerte de D. Tomas O-Rian, á D. Manuel Corella y Orduña.

Asimismo ha nombrado el REY para una Canongía de la Colegial de Uxijar, en el Arzobispado de Granada, vacante por fallecimiento de Don Mariano Navarro, á D. Francisco Antonio Perez.

S. M. se ha servido conceder Ayudantías en los Regimientos de infantería de Guadalupe y Toledo á los Tenientes D. Matías Cárdena y Don Antonio Losada: Tenencia en el de Zamora al Subteniente de granaderos D. Rafael del Hoyo; y Subtenencias de bandera en el de la Reyna al Cadete D. Manuel Delgado; y en el de Valencia al Cadete D. Ramon de la Llave, y al Sargento primero del expresado de Zamora D. Ramon Garcia.

El REY se ha servido conceder Tenencias en los Regimientos de infantería de Granada y Voluntarios de la Corona á los Subtenientes D. Santiago Escudero y D. Pedro Perez; y Subtenencias de bandera en el de Guadalupe al Sargento primero D. Felipe Alvarez, y en el expresado de Granada al Teniente reformado del Provincial de Pontevedra D. Josef María Carranque y Freyre.

El REY se ha servido conferir en el Regimiento de infantería de Voluntarios de la Corona Compañía al Teniente de granaderos, graduado de Teniente Coronel, D. Manuel Bayona; y en el de la Princesa Subtenencia de bandera al Cadete D. Mariano Iglesias Barrantes.

En el Regimiento de infantería Suizo de Ruttiman se ha dignado S. M. promover á Ayudante al Teniente D. Antonio Ruckstuller: en el de Courten al empleo de Capitan segundo al Teniente de granaderos D. Adrian Walker; á Teniente al Subteniente de granaderos D. Josef Ignacio Willa; y á Subteniente al Sargento primero D. Josef Forster: en el de Traxler á Subtenientes á los Sargentos primeros D. Valerio Gareau y D. Aloysio Schaiber; y al Cadete D. Josef Antonio Cristen.

El REY ha conferido Compañía en el Regimiento de dragones de Numancia á D. Josef Muzquiz, Cadete de la Compañía Americana de Reales Guardias de Corps.

En el Regimiento de caballería del Rey se ha servido S. M. conceder empleo de Alférez al Portaestandarte D. Tadeo Todo; y en el de España Tenencia al Alférez D. Pedro Casasola.

En los Regimientos Provinciales ha promovido el REY á Capitan de granaderos en el de Ciudad-Rodrigo al de fusileros D. Angel Alvarez de Sotomayor: á Tenientes de granaderos y fusileros del de Guadix al de esta clase D. Fernando Guillen, y Subtenientes D. Torquato Bonilla y D. Juan de Oñate: á Subtenientes de granaderos de los de Monterey y Cuenca á los de fusileros D. Nicolas Sarmiento y D. Juan Antonio Escalante; y á Subtenientes de bandera de los de Ciudad-Rodrigo, Segovia, Ecija y Santiago

á D. Pedro Robustiano Gallardo, D. Manuel Mexía Moreno, D. Juan Ne-
pomuceno Morales y D. Josef Valcárcel y Arias.

S. M. ha concedido honores de Comisario Ordenador de sus Exércitos á
D. Miguel Manuel Calvo, Director honorario, y Contador de las Reales Fá-
bricas de Cristales de S. Ildefonso.

S. M. se ha servido nombrar para la Vara de Alcalde mayor de la villa de
Moratalla, de tercera clase, á D. Bernardo Josef Hervás: para la de Bien-
venida á D. Diego Felipe Ladron de Guevara: para la de Pedro-Muñoz á
D. Anselmo Perez Mozun; y para la de S. Cebrian de Castrotorafe á Don
Manuel Juan Barrado de Cereceda: estas tres de primera clase ó entrada,
y todas en el territorio de la Orden de Santiago.

Asimismo ha nombrado S. M. para las Varas de Alcalde mayor de la vi-
lla de Medellin á D. Francisco Sanchez Castilla: del Valle de Iguña á Don
Vicente Manuel de la Hoz; y de la villa de la Orotava en las Islas de Ca-
narias á D. Josef Diaz Bermudo; y para el Corregimiento de Letras de la
villa de Utiel á D. Isidro de Alcalá.

En América. S. M. se ha dignado conceder en el Regimiento de Milicias ur-
banas de dragones de Azangaro, en el Reyno del Perú, el empleo de Coronel
á D. Pedro Benavente; la Tenencia Coronela á D. Santos Zaballa; Coman-
dancias á D. Josef Sanchez Toro y D. Josef Remigio Arias; la Sargentía
mayor á D. Mariano Escovedo; Compañía de granaderos á D. Luis Sanchez
Toro; y sencillas á D. Sebastian Benavente, D. Gerónimo Casal, D. Nico-
las Montesinos, D. Eugenio Figueroa, D. Josef Alvaro de Arias, D. Juan
Pablo Molina, D. Mariano Cáceres y D. Andres de Cárdenas; Ayudan-
tías á D. Cayetano Castro y D. Josef Molina; Tenencia de granaderos á
D. Josef Roselló; y sencillas á D. Alexandro Benavente, D. Mariano Ara-
gon, D. Josef Escovedo, D. Pablo Muñoz, D. Lorenzo Lencinas, Don
Josef Silva y Laguado, D. Manuel de la Barrera, D. Mariano Murguía,
D. Ramon Paredes, D. Mariano Figueroa, D. Valentin Toro y D. Juan
Valenzuela; empleo de Alférez de granaderos á D. Carlos Velarde; y sen-
cillos á D. Mariano Mollinedo, D. Manuel Yañez Montenegro, D. Pedro
Vicira Escovedo, D. Melchor de Salas Valdés, D. Narciso Roselló, Don
Pablo Salgueyro, D. Isidro Miranda, D. Mariano Sanchez, D. Angel Santa
María Perez, D. Santiago Montesinos, D. Nicolas Perales y D. Estéban
Perales; y de Portaguiones á D. Juan Cáceres, D. Mariano Pinedo, Don
Gregorio Perales y D. Matías Perlacio.

Igualmente se ha servido S. M. conferir Compañía en el esquadron de
dragones Voluntarios del Corozal, en el Reyno de Santa Fé, al Teniente
D. Pedro Josef de la Osa; Tenencia al Alférez D. Miguel Rus; y empleo
de Portaguion al Sargento segundo distinguido D. Basilio Estrada.

Asimismo en el Regimiento de dragones Provinciales de Puebla se ha
dignado promover á Alférez al Portaguion D. Josef Antonio Osio, y á Por-
taguion á D. Josef Martin Niño de Ribera.

El REY se ha dignado conceder al Brigadier D. Juan Antonio de la Ma-
ta, Teniente de Rey de la Plaza de Panamá, el Gobierno militar y político
de ella, y la Comandancia general de su Provincia.

S. M. se ha servido conceder el Gobierno de la Plaza de Valdivia, en

el Reyno de Chile, á D. Alexandro Eagar, Capitan del Regimiento de infanteria de Irlanda.

Para celebrar las diez extracciones ordinarias de la Real lotería en el año próximo de 1806, y las dos extraordinarias aumentadas, ha señalado S. M. los dias siguientes:

1.^a ordinaria..... en 27 de Enero: dista de la anterior 35 dias.

2.^a..... en 10 de Marzo..... 42.

En 31 de Marzo la primera extraordinaria.

3.^a ordinaria..... en 21 de Abril..... 42

4.^a..... en 19 de Mayo..... 28

5.^a..... en 23 de Junio..... 35

6.^a..... en 28 de Julio..... 35

En 18 de Agosto la segunda extraordinaria.

7.^a ordinaria..... en el martes 9 de Setiembre..... 43

8.^a..... en 13 de Octubre..... 34

9.^a..... en 17 de Noviembre..... 35

10.^a..... en 22 de Diciembre..... 35

En 18 de Junio último falleció en esta Corte el Excmo. Sr. D. Josef de Bureau y Dusmet, Teniente General de los Reales Exércitos, y Teniente Coronel de Reales Guardias de infantería Walona, en cuyo Cuerpo empezó su carrera militar de Cadete; la continuó por todos sus grados 61 años, 9 meses y 17 dias, hasta que á los 74 de su edad murió: habiéndose hallado en la campaña de Portugal y sitio de Almeyda del año 62, en la expedicion de Argel, en la última guerra contra la Francia, en las batallas de Masdeo y Canoes, y otras varias acciones en que siempre dió constantes pruebas de su valor; estuvo por espacio de 4 años encargado de la instruccion de los Sres. Oficiales y Cadetes del Cuerpo con mucha aprobacion de sus Gefes; y desde 13 de Setiembre de 1802, que fué promovido á Teniente Coronel, desempeñó la direccion del Cuerpo con la mayor pericia militar, la exâctitud mas completa, el desinteres mas justificado, el amor á los Soberanos, á su Religion y al Regimiento.

El dia 14 del corriente por la mañana al llevar á la renovacion un paquete de seis vales de 150 pesos, de 1.^o de Enero último, con sus carpetas y con el último endoso á favor de D. Josef María Galdós, se perdiéron en el camino, cuyos números son 224879, 252123, 307804, 309803, 319525, 329185. Quien los haya encontrado los entregará á dicho Galdós, que vive plazuela del Conde de Miranda, núm. 10, quarto 3.^o interior.

Por providencia del Sr. D. Manuel Vicente Torres, del Consejo de S. M., primer Teniente Corregidor de esta villa, se ha mandado señalar para el dia 22 del presente el remate de una casa sita en la calle del Cármen, núm. 6, manz. 364, de 5631 pies, tasada en 391,317 rs., á la una de su mañana á las puertas de la audiencia de su Señoría. Quien quisiere hacer postura acuda ante dicho Señor y escribanía que actualmente exerce D. Félix Pico de Haedo.

Por la audiencia del Sr. D. Torquato Antonio Collado, y escribanía de número de D. Ramon García Ximenez, está señalado el 23 del corriente para el remate de las fincas que siguen. Una casa sita en esta Corte calle del Rubio, núm. 52, manz. 475, tasada en 37,265 rs. Otra casa sita en la calle de S. Bartolomé, núme-

ro 21, manz. 310, tasada en 32,265 rs. Otra casa sita en la calle de Arganzuela núm. 23, manz. 99, tasada en 107,412 rs.

El Sr. D. Diego Gil Fernandez, del Consejo de S. M., y Alcalde de su Real Casa y Corte, ha señalado en su audiencia y escribanía de provincia de D. Juan Antonio Diaz Noriega el dia 23 del corriente para el remate de la casa-meson, sita en la plaza del lugar de Majadahonda, jurisdiccion de esta Corte, tasada en 51,367 rs., y un majuelo al sitio de la Cipreste, camino que va al Escorial por espaldas de la ermita de S. Roque de dicho término, tasado en 53,655 rs., á razon de 10 rs. cada cepa con inclusion de 275 marras.

Se halla vacante una de las dos plazas de Médico de Villa-Carrillo, en el Reyno de Jaen, cuya poblacion se compone de 1500 vecinos, quienes hacen sus igualas á pagar en trigo para el Agosto, y ademas se le pagan 100 ducados del caudal de Propios. Los pretendientes dirigirán sus solicitudes al Alcalde por el estado noble D. Manuel de Benavides y Zambrano, ó á aquel Ayuntamiento.

En la Real casa de Expósitos de Ciudad-Rodrigo se halla vacante la plaza de Maestra: su principal obligacion es residencia fixa en ella, y la enseñaanza de las expósitas ó educandas en las labores de aguja de punta y de costura, en leer y escribir (en esto habrá algun disimulo), en buenas costumbres, civiles y morales, y en doctrina cristiana: su dotacion habitacion desnuda, ropa limpia y cosida, médico, cirujano y botica, comida y 5 reales diarios. Las pretendientas dirigirán su solicitud al Director de la Real casa de Expósitos de Ciudad-Rodrigo, quien dará aviso de su recibo, y admitirá á la que crea ser mas conveniente.

Arancel de los derechos de aduana y navegacion que adeudaban en Francia en el año de 1800 los frutos, géneros y efectos del pais y extrangeros á su entrada y salida por mar ó por tierra: providencias dadas por aquel Gobierno sobre esta materia en los años posteriores hasta Setiembre de 1803; y decreto del Emperador Napoleon de 6 de Febrero de 1805, por el que se varia el pago de algunos artículos tanto á la entrada como á la salida de aquel Imperio. Esta obra ha sido traducida de órden del Rey, rectificada y aumentada con suplementos interesantes en el Departamento del Fomento general del Reyno y de la Balanza de comercio de España: un tomo en 4.º Se vende en la librería de Campo, frente á las gradas de S. Felipe, á 12 rs. en rústica.

Manual de delitos y penas segun las leyes y pragmáticas de España, por D. Pedro Antonio Echevarria y Ojeda, quien le ha mejorado y aumentado en la presente edicion. Es libro útil á toda clase de personas por contener lo más substancial de nuestro Derecho teórico-práctico sobre cada delito y su pena, y las señaladas para los casos de contravencion á bandos de policia: un tomo pequeño en 8.º, su precio en papel 6 rs. Se hallará en la librería de Arribas, calle de las Carretas.

Reflexiones sobre las calenturas remitentes é intermitentes, escritas por D. Antonio Fernandez, Cirujano de Familia y pensionado de mérito por S. M. Esta obra se ha hecho de órden del Emo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, con ocasion de querer saber los Párrocos de su Arzobispado, si el azogue, que ya habian aplicado con buen éxito á la curacion de las tercianas y quartanas, podia tambien extenderse al remedio de otras calenturas. El autor hace una historia de las fiebres que se han padecido en los años anteriores, propone el medio de precaverse de ellas, su plan curativo, y expone los casos en que el uso del azogue podrá preferirse al de la quina. Trata tambien del gas ácido carbónico para las calenturas pútridas y fiebre amarilla; y acompaña demostrado en una lámina el aparato para disolver el alcanfor por medio de aquel gas. Se añaden al fin las observaciones remitidas por los Párrocos en la curacion de las tercianas y quartanas con el azogue. Se hallarán en la librería de

Alonso, á 10 rs. en rústica. — En la misma librería se hallan tambien las observaciones sobre la curacion de las tercianas y quartanas, por el mismo autor, á 4 rs.

Elucidationes ad quatuor libros Institutionum Imperatoris Iustiniani opportune locupletatas legibus, decisionibusque juris Hispani Indiarum, à D. D. Jacobo Magro et Eusebio Bonaventura Beleña &c.: tomi duo, Matriti. Se hallará en la librería de Dávila, calle de las Carretas.

Cartas de Ciceron en latin, escogidas y distribuidas en sus clases, con breves argumentos y notas en castellano, por D. Rodrigo de Oviedo, Catedrático de buena version y propiedad latina en los Reales Estudios de Madrid, para uso de los mismos Estudios. El fin de poner las notas y argumentos en castellano ha sido para facilitar el adelantamiento de los niños, cuyas luces son muy escasas para entrar á obscuras en un asunto nada claro, como es el de las Cartas: se han puesto en castellano, y no en latin, porque si sirven para darles luz, deben estar en idioma conocido de ellos. Ha parecido necesario poner la vida de Ciceron, porque da mucha luz para la inteligencia, así de esta obra, como de las demas de este autor, en que deben principalmente exercitarse los que han de ser latinos: se han distribuido en varias clases, para que pasando sucesivamente los niños las de cada una, formen idea de lo que pide y requiere, y puedan, quando se ofrezca, escribir con acierto una carta: un tomo en 8.º, á 5 rs. en pergamino y 7 en pasta. — Fábulas de Fedro, Liberto de Augusto, traducidas al castellano en verso y prosa por el referido autor. La traduccion en verso la requiere el original, que no está en prosa: la prosayca la pide la niñez, para cuya enseñanza se hace. La niñez no puede por sí vencer la dificultad que se encuentra á los principios en la traduccion, aunque emplee el mas ímprobo trabajo; y aun quando á costa de una gran fatiga pudiera vencerla, siempre serian muy pocos los que se la tomarian. Se ha dado lugar á la traduccion en verso en la primera parte de cada tomo, y á la en prosa en la segunda, para que al traducir en las aulas los niños no tengan á la vista la prosayca, lo que les obligará á leerla ántes las veces necesarias, para que no se les olvide &c.: 2 tomos en 8.º, á 10 rs. en pergamino y 14 en pasta. Se hallarán en la librería de Baylo, calle de las Carretas.

Isabel Farnesio, Católica Reyna de las Españas, elogiada en la Real Capilla de esta Corte por el R. P. M. Fr. Manuel Castro de la Santísima Trinidad, Definidor y Padre de Provincia en la Orden de Agustinos Recoletos, Doctor Teólogo en las Reales Universidades de Huesca y Zaragoza, Catedrático de Teología en aquella, Predicador de S. M. &c. Se hallará en papel comun y de holanda, y con retrato, que la representa en la edad de 22 años, en la librería de la viuda de Barco Lopez, calle de la Cruz.

La Diana enamorada: es inútil hacer el menor elogio de esta obra, no solo por ser tan conocida en el orbe literario, sino por creer que no se la pueda hacer mayor, que decir que su autor fué el célebre Gaspar Gil Polo. Se hallará en las librerías de Fuentenebro, de Barco y compañía, calle de las Carretas, y en la de Orea, frente á S. Luis; en Barcelona en la de Brusi, y en Valencia en la de Jorge.

Historia crítica de España y de la cultura Española, obra de D. Juan Francisco de Masdeu: tomo 20: trata de la España restauradora. Se hallará, con los anteriores, en la librería de Sancha, calle del Lobo.

Continuación á la historia moral del nuevo Robinson, para la instruccion y entretenimiento de niños y jóvenes de ámbos sexos: tomo 3.º y 4.º: segunda edicion. Se hallarán en la librería de Barco y compañía, calle de las Carretas.

El Ayo de la juventud cristiana de ámbos sexos, á quien instruye sobre practicar dignamente la primera comunion y las de toda su vida; á conservar la gracia que adquiere con la divina Eucaristía, y á disponerse con alegría santa á celebrar la

gloriosa Resurreccion, escrito en frances por el Abad Regnault, y traducido al español. Se hallará á 12 rs. en el puesto del diario de la plazuela de Santo Domingo, y en la calle de S. Leonardo, junto á la Iglesia de S. Márcos.

Recreaciones y desahogos del hombre sensible, sucesos verdaderos, exemplos sublimes, heroycos y virtuosos, conformes á las máximas de la sana filosofía y de la religion para las personas de todos estados. Esta obra, que escribió en frances el sabio Mr. de Arnauld, es una apreciable coleccion de sucesos verdaderos, en que triunfa siempre la virtud coronando las acciones de la vida humana. Se hallará toda la obra, que consta de 6 tomos en pasta, á 50 rs. en el puesto de Cuesta, calle de Alcalá.

Lícito recreo casero, ó coleccion de varios juegos: librito único para pasar divertidas las largas noches del invierno. Se hallará en la librería de Cerro, calle de Alcalá, en su puesto, calle de la Montera, y en la de Bengoechea, calle de las Carretas.

Madrid se va renovando: telescopio de muchos y excelentes grados, colacion y cena á un tiempo, y pascuas regocijadas. Se hallará á 2 rs. en el puesto del Diario de la plazuela de Santo Domingo, y en la calle de S. Leonardo, junto á la Iglesia de S. Márcos: puede ir en carta.

Oda al combate naval de 21 de Octubre, contenida en el núm. 21 de la Minerva, ó Revisor general. Se hallará en la librería de Ramos, carrera de S. Gerónimo.

Entrada pública del Almirante Nelson en la corte de Pluton el dia 23 de Octubre de este año: por D. A. S. A. Se hallará en la librería de Soto, calle de Santiago.

Coleccion de varios idilios en prosa y verso, traducidos del frances al castellano. Se hallará en la librería de la viuda é hijo de Quiroga, calle de las Carretas.

Nueva estampa fina en medio pliego: retrato sacado de su original del Venerable siervo de Dios Fr. Tomas de la Virgen, Religioso descalzo de la Orden de la Santísima Trinidad. Por Ntro. SS. P. han sido aprobadas todas sus virtudes en grado heroyco con la uniformidad de todos los votos. Se hallará á 12 quartos en la librería de Escribano, calle de las Carretas; de Villa, plazuela de Sto. Domingo, y en la estamperia de Muñoz, casa de Sto. Tomas.

Targetas nuevas de baxos relieves, estampadas con troquel en cartulina fina, blancas y de colores, doradas y plateadas, y con medallones y paisitos de color, é iluminadas todas de ideas y gustos no hechos: tambien se pondrá el nombre de relieve al que le agrada. Se hallarán en la librería de Millana, calle de los Preciados, de Barco, carrera de S. Gerónimo, y de Quiroga, calle de las Carretas.

En el puesto de Gutierrez, calle de las Carretas, y en el de Gonzalez, en las gradas de S. Felipe, se venden abecedarios completos en forma de baraja para la diversion y enseñanza de los niños: comprehende cada carta la letra mayúscula y minúscula que le corresponde, en cartulina á 3 rs. y en buen papel grueso á 2.

En el almacén de papel rayado para música que está en la carrera de S. Gerónimo, frente á la Soledad, donde se venden todas las canciones para piano de todas las operetas que se han cantado en los teatros de esta Corte, dichas canciones tambien para guitarra, y las oberturas de las referidas óperas reducidas para piano solo, hay de venta música impresa nueva así vocal como instrumental de los mejores autores de la Europa. Si alguno quisieré hacerse con ella dirigirá las cartas con las referidas señas á D. Tadeo Mintegui, profesor de Música en esta Corte, quien recibe encargos así de música como de papel rayado para ella, y de portadas estampadas alusivas á la Música.